

## PLAZO PARA ELECCIÓN Y REGISTRACIÓN CALENDARIO PARA 2008

- dic. 5, 2007 Último día para registrarse con un partido político para poder participar en el Comité del Distrito
- feb. 5, 2008 Día de Comité del partido del Distrito
- julio 14 Último día para registrarse para Elección Primaria del Estado
- agosto 2-8 Votación Temprana para la Elección Primaria del estado
- agosto 5 Último día para solicitar votar por correo en la Elección Primaria del Estado, si le envían por correo el voto
- agosto 8 Último día para solicitar votar por correo en la Elección Primaria del Estado, si la solicitud se presenta en persona
- agosto 12 Elección Primaria. Las urnas están abiertas de las 7:00 hasta las 19:00 horas.
- octubre 6 Último día para registrarse para la Elección General
- oct. 20-31 Votación Temprana para la Elección General
- octubre 28 Último día para solicitar votar por correo en la Elección General, si le envían por correo el voto
- octubre 31 Último día para solicitar votar por correo en la Elección General, si se entrega la solicitud
- noviembre 4 Elección General. Las urnas están abiertas de las 7:00 hasta las 19:00 horas.

## PLAZO PARA ELECCIÓN Y REGISTRACIÓN—2009

Solo cuestiones fiscales pueden ser votadas en noviembre de los años numerados nones. Las elecciones locales también pueden tener lugar en los años nones.

- octubre 5 Último día para registrarse para la Elección General
- noviembre 3 Elección General

### Preguntas Adicionales

Si usted tiene otras preguntas relacionadas con la elección, la registración, u otros asuntos, llame a:

El Fondo Educacional  
de La Liga de Mujeres Votantes:

Información: 303-863-VOTE (863-8683)

En el Web: [www.lwvcolorado.org](http://www.lwvcolorado.org)

E-mail: [info@lwvcolorado.org](mailto:info@lwvcolorado.org)

### La Comisión de Elección de Denver o el Secretario del Condado Local

### La Secretaría del Estado:

Elecciones: 303-894-2200

En el Web: [www.sos.state.co.us](http://www.sos.state.co.us)

### Partidos Políticos:

Partido Demócrata: 303-623-4762

Partido Republicano: 303-758-3333

Partido de Reforma de Colorado: 970-443-4421

Partido Verde: 303-575-1631

Partido Libertario: 303-837-9393

Partido de la Ley Natural: 303-215-3045

Partido Constitucional Americano: 303-420-6498

### ¡SU VOZ SU VOTO!

es una publicación de LWVCO Fondo Educacional,  
hecho posible con el patrocinio de:



# ¡SU VOZ SU VOTO!

## 2008-2009

## Información de Registración y Votación

*HACIENDO CONTAR SU VOTO*

*HACIENDO OÍR SU VOZ*



Fondo Educacional de la  
Liga de Mujeres Votantes de Colorado  
1410 Grant St. B-204  
Denver, CO 80203  
303-863-8683  
En el web: [www.lwvcolorado.org](http://www.lwvcolorado.org)  
E-mail: [info@lwvcolorado.org](mailto:info@lwvcolorado.org)

## Información para el Votante en Colorado 2008 & 2009

### ***CUALIFICACIONES DE REGISTRACIÓN***

Usted debe ser:

- Ciudadano de los Estados Unidos
- 18 años de edad el Día de la Elección
- Un residente de un distrito electoral de Colorado a lo menos 30 días antes de la elección

### ***COMO REGISTRARSE***

Cualquier ciudadano cualificado puede registrarse en persona hasta, e incluyendo, 29 días antes de una elección en los siguientes lugares:

- Oficinas de Secretarios del Condado
- Comisión de Elección de Denver
- Oficinas de Permiso de Conducir
- Ciertas Agencias de Asistencia Pública, O,

Regístrese por correo:

- Obtenga una forma de registración en oficinas de gobierno, bibliotecas, y campañas de registración patrocinadas por grupos y patrones de compañías.
- Obtenga una forma de registración en el Web de la Secretaría del Estado, el Secretario del Condado, de La Liga de Mujeres Votantes

### ***SE ACEPTAN ESTAS FORMAS DE IDENTIFICACIÓN:***

Un votante registrado debe presentar una de las siguientes formas de identificación cuando llegan a votar:

- Válido permiso de conducir de Colorado
- Válida tarjeta de identificación con fotografía
- Válido pasaporte
- Válida tarjeta militar de los Estados Unidos
- Una copia de una factura de la Compañía de Servicios Públicos or un cheque del gobierno, que muestra su dirección
- Permiso de piloto del FAA
- Documentación certificada de naturalización
- Tarjeta válida de Medicare o Medicaid
- Una copia certificada del certificado de nacimiento
- Válida tarjeta de estudiante con fotografía

## **¿ESTÁ USTED TODAVÍA REGISTRADO?**

Usted está registrado si usted votó en la última elección general y **no ha cambiado de domicilio** o si usted se ha registrado desde la fecha del cambio. Si usted se ha mudado, se requiere cambiar su dirección con el Secretario del Condado o la Comisión de Elección de Denver. Si usted no votó en las últimas dos elecciones generales, se puede declarar a Ud. "inactivo." Entonces, Ud. necesita volverse a registrar o reactivar su estado de votante.

### ***VOTACIÓN POR CORREO/ VOTACIÓN TEMPRANA***

**Cualquier votante registrado puede solicitar por un voto por correo.** Se puede obtener la aplicación para un voto por correo con su Secretario del Condado o la Comisión de Elección de Denver. Obtenga su forma entre el primero de enero del año de la elección y el cierre de negocios el viernes inmediatamente antes de la elección. El voto por correo tiene que llegar a la oficina del Secretario del Condado antes de las 19:00 del día de elección.

Se puede obtener un permanente voto por correo del Secretario del Condado. Su nombre se pone en una lista para que reciba un voto en cada elección posible. Con esta provisión, no es necesario solicitar cada año un voto por correo.

Cada condado provee lugares para votación temprana. Cualquiera que desee, puede votar en persona en localidades indicadas por el Secretario del Condado 10 días antes de la Elección Primaria y 15 días antes de la Elección General u otra elección en noviembre. La votación temprana termina el viernes antes de la elección.

***Los sitios de votar están abiertos  
de las 7:00 hasta las 19:00  
el día de la elección.***

*el martes, el 5 de febrero, 2008*

### **COMITÉ DE PARTIDO DEL DISTRITO**

Un votante de Colorado afiliado con un partido político mayor al menos por dos meses y, un residente de su distrito electoral por 30 días puede participar en el comité del partido del distrito. El propósito del comité es elegir a delegados a las asambleas del condado y empezar a discutir el programa político. Para afiliarse, póngase en contacto con el partido político que escoge.

*el 20 de febrero hasta el 17 de marzo, 2008*

### **ASAMBLEAS DE CONDADO Y DISTRITO Y LA CONVENCION ESTATAL**

Los delegados asisten a las asambleas del condado donde se eligen candidatos para la elección para los puestos en las oficinas del condado en la elección primaria de agosto. También se eligen delegados que van a asistir a las asambleas del distrito y a la Convencion Estatal. Cada partido político de Colorado escoge las fechas para estos eventos.

*el martes, el 12 de agosto, 2008*

### **ELECCIÓN PRIMARIA DEL ESTADO**

El propósito de la Elección Primaria del Estado es para nominar candidatos de los partidos políticos para Senador de Estados Unidos, Representante de Estados Unidos, Oficinas Eligidas del estado, distrito y condado y legisladores del Estado de Colorado. Un votante en la elección primaria debe estar registrado y afiliado con un partido político. Cualquier votante registrado no afiliado puede declarar afiliación a un partido en esta ocasión.

*el martes, el 4 de noviembre, 2008*

### **ELECCIÓN GENERAL**

El voto final para oficiales eligidos al nivel federal y estatal se lleva a cabo en los años numerados parejo. Los votantes también tienen la oportunidad de votar en asuntos estatales que se presentan en la votación.